

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"Centro de Diagnóstico por Imágenes RONTGEN SA"

En la ciudad de Cuenca a las dieciocho horas y treinta minutos del día Quince de Abril del año Dos mil Catorce, en el local social Centro Radiológico "RONTGEN"; ubicado en la Ave. Gil Ramírez Dávalos y Sebastián de Benalcazar, se reúnen a fin de constituirse en junta general UNIVERSAL DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL Art. 238 de la Ley de Compañías, el Dr. José Joaquín Moscoso Correa y la Sra. María Eulalia Moncayo Pinos, accionistas de la Compañía con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de informe de Gerente sobre el ejercicio económico.
- 2.- Lectura y aprobación de informe de Comisario de la Compañía del ejercicio
- 3.- Lectura y aprobación d Balances y Estados de resultados ;

Dirige la sesión el Dr. José Moscoso Correa Gerente de la Compañía y la Sra. Eulalia Moncayo Pinos actúa como secretaria ad-hoc. La secretaria pasa a formar la lista de asistentes e indica que al contar en la junta con la representación de la totalidad del capital suscrito y pagado se puede dar inicio a la sesión.

Leído el orden del día, se lo aprueba y se pasa al conocimiento de los puntos que en este constan.

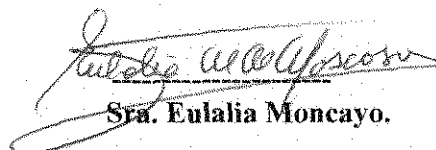
Se dan lectura a los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que son aprobados de manera unánime. De igual manera se dan a conocer los balances de la compañía aprobados por unanimidad

Se redacta la presente acta de la Junta y se da por terminada la sesión a las veinte horas.

Certifico,



Dr. José Moscoso.



Sra. Eulalia Moncayo.